

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

Transcurrido el plazo de exposición pública de la aprobación provisional de la modificación presupuestaria número 2 de 2014, mediante la modalidad de crédito extraordinario, publicada en el «Boletín Oficial» de provincia de Toledo, número 55, de 8 de marzo de 2014, y no habiéndose presentado reclamación alguna durante el mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 169 y 177 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, el acuerdo inicial adoptado por el Ayuntamiento pleno de esta Villa, en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de marzo de 2014, se entiende definitivamente aprobado con el siguiente detalle:

Partida	Denominación	Euros
ESTADO DE GASTOS		
60900	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	450.000,00
	Total estado de gastos	450.000,00
ESTADO DE INGRESOS		
91301	Préstamo inversiones 2014	450.000,00
	Total estado de ingresos	450.000,00

Torrijos 27 de marzo de 2.014.-El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

N.º I.- 2840